

12119 *RESOLUCION de 2 de mayo de 1996, de la Universidad de Cantabria, por la que se ordena la publicación de la exclusión provisional de doña María Pilar Alonso Palomar, para participar en el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria (plaza número 475), en el área de conocimiento de «Filología Española», convocada por Resolución de 6 de octubre de 1995.*

Cumpliendo lo preceptuado en el apartado quinto de la Resolución Rectoral de la Universidad de Cantabria de fecha 6 de octubre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre), por la que se convoca a concurso una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria (plaza número 475), en el área de conocimiento de «Filología Española», mediante Resolución de 5 de febrero de 1996 este Rectorado aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al citado concurso, que fue notificada a los interesados.

Intentada su notificación a la aspirante doña María Pilar Alonso Palomar, que figura en la misma como excluida por no aportar copia debidamente compulsada de la titulación exigida, sin que haya sido posible practicar dicha notificación, este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, ha resuelto ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Valladolid, de la exclusión provisional de la citada concursante, que se elevará a definitiva en caso de no aportar la documentación exigida en el plazo de quince días hábiles a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Santander, 2 de mayo de 1996.—P. D., El Vicerrector de Ordenación Académica, Alfonso Moure Romanillo.

12120 *RESOLUCION de 7 de mayo de 1996, de la Universidad de Jaén, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Programadores Informáticos de esta Universidad.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 5/1993, de 1 de julio, de creación de la Universidad de Jaén, y de acuerdo con la base 4.1 de la resolución de la Presidencia de la Comisión Gestora de esta Universidad de fecha 20 de febrero de 1996, por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Programadores Informáticos de esta Universidad,

Esta Presidencia de la Comisión Gestora, en uso de las competencias que le son atribuidas por el artículo 8 de la citada Ley, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Declarar aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos, y hacerla pública en el tablón de anuncios del Servicio de Personal, en edificio número 10, paraje Las Lagunillas, sin número, Jaén. La lista de excluidos se presenta como anexo a esta Resolución.

Segundo.—Establecer un plazo de diez días naturales desde la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado» para subsanación de errores, transcurrido el cual, quedará elevada a definitiva, siendo impugnabile directamente ante la jurisdicción contencioso-administrativa.

Tercero.—Convocar a los aspirantes admitidos, en llamamiento único, a la celebración del primer ejercicio el día 17 de junio de 1996, a las diecisiete treinta horas, en el edificio número 6 de esta Universidad, sito en paraje Las Lagunillas, sin número, Jaén. Los aspirantes deberán acudir al examen provistos de su documento nacional de identidad y de lápiz del número 2.

Jaén, 7 de mayo de 1996.—El Presidente de la Comisión Gestora, Luis Parras Guijosa.

ANEXO

Lista de excluidos

Documento nacional de identidad: 33.375.731. Apellidos y nombre: Frías Carnero, José Manuel. Causas de exclusión: No cumplir los requisitos del apartado 3.1 de la bases de la convocatoria.

Documento nacional de identidad: 75.065.482. Apellidos y nombre: Cabrera Martínez, Isidoro. Causas de exclusión: No cumplir los requisitos del apartado 2.1.c) de la bases de la convocatoria.

12121 *RESOLUCION de 14 de mayo de 1996, de la Universidad de Málaga, por la que se rectifica la composición del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la escala de Auxiliares Administrativos, convocadas por Resolución de 26 de marzo de 1996.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 5.3 de la convocatoria de referencia, este Rectorado, en uso de las competencias que tiene legalmente atribuidas, ha resuelto aceptar la renuncia de don José Chica López, como Secretario Suplente del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas citadas, nombrando en su sustitución a doña Remedios Ruiz Pérez, perteneciente a la escala de Auxiliares Administrativos de la Universidad de Málaga.

Málaga, 14 de mayo de 1996.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.